

# SINDICALISMO FEMINISTA

Notas y conversaciones para la investigación

Verónica Gago

Luci Cavallero

Grace Baquerizo

Luba Melo

Vesna Madariaga

Marina Joski

Celeste Perosino



# SINDICALISMO FEMINISTA

Notas y conversaciones para la investigación

## Edición

La Laboratoria

<http://lalaboratoria.red>

lalaboratoria@commonscloud.coop

## Autoras

Verónica Gago y Luci Cavallero, en conversación con: Grace Baquerizo, Luba Melo, Vesna Madariaga, Marina Joski y Celeste Perosino

El proceso de investigación y escritura de este texto ha sido financiado por la Rosa-Luxemburg-Stiftung. Oficina Cono Sur



**Licencia Creative Commons  
Atribución-NoComercial-CompartirIgual  
4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)**

# ÍNDICE

## **Notas para una investigación**

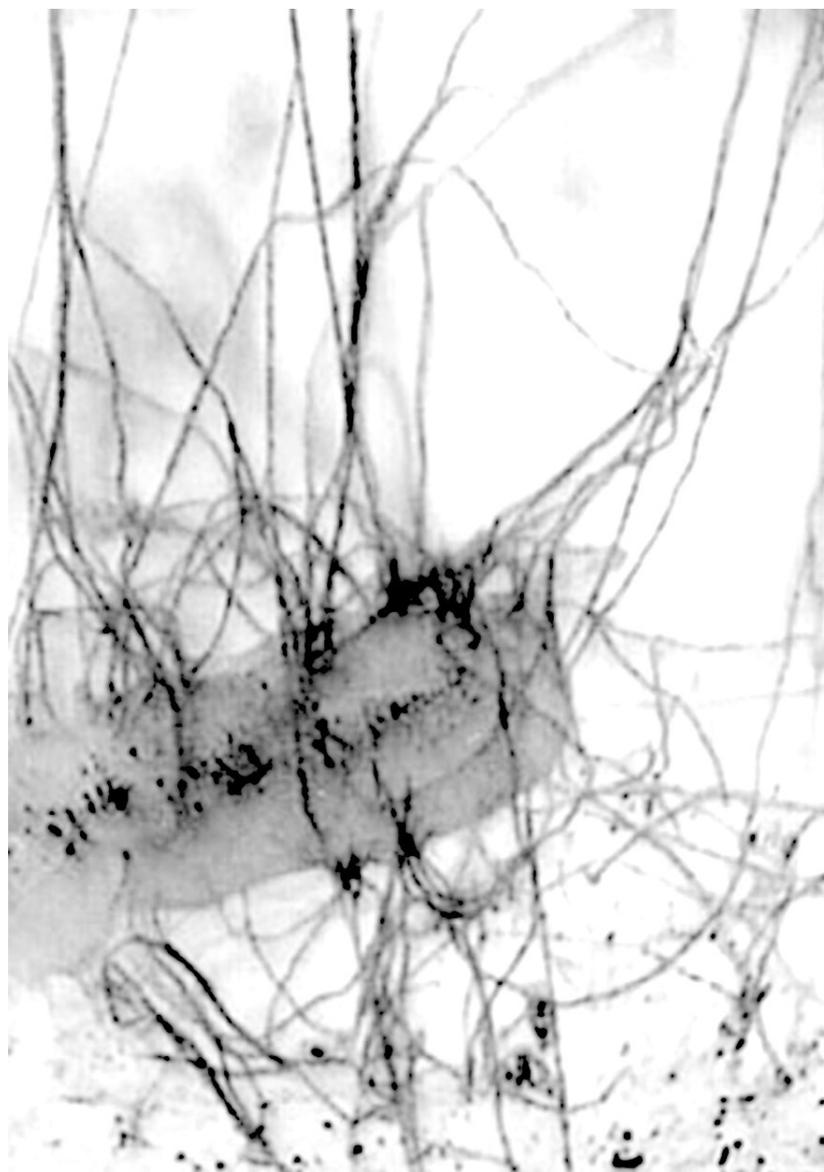
Por Verónica Gago y Luci Cavallero .....I

## **Conversación colectiva**

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski y Celeste Perosino

en conversación con Verónica Gago y Luci Cavallero.....2



# SINDICALISMO FEMINISTA

## Notas para una investigación

Por Luci Cavallero y Verónica Gago

Después de cinco años consecutivos de la huelga feminista internacional (desde 2017), una serie de nuevas luchas, reclamos y discursos vinculados al trabajo doméstico, reproductivo, precarizado y migrante se han hecho más visibles a nivel global. También, en esta secuencia de movilización y organización, se ha ampliado el debate sobre cómo estas formas de trabajo históricamente devaluado, feminizado y no reconocido se relacionan con el trabajo asalariado, con las distintas desigualdades que se expresan en el mercado laboral, así como con las brechas en la participación de los ingresos. Esta división sexual y colonial del trabajo establece una jerarquía de origen que estructura de fondo las relaciones sociales en su conjunto.

Desde 2017, los análisis y las formas de protesta vinculadas al trabajo realizado por mujeres, lesbianas, travestis, trans, migrantes y campesinas han tomado un nuevo impulso, deviniendo un problema de elaboración común y de confrontación pública como nunca antes. En particular, se ha explicitado cómo estas formas de explotación y las violencias económicas que implican tienen un vínculo estructural con las violencias machistas.

Esta manera de conceptualizar y comprender el trabajo en clave feminista no es sólo analítica. Ha implicado articular políticamente sus reclamos, pensar su organización en términos colectivos, e impulsar experiencias y ensayos prácticos de coordinación. De hecho, a partir de una red de consignas que se han vuelto emblemáticas, tales como “si nosotras paramos, se para el mundo”, “si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”, “trabajadoras somos todas”, “paramos contra la precarización de la vida”, puede tejerse y leerse esta problematización del trabajo desde el movimiento feminista en su ciclo internacional más reciente.

Las preguntas que se desprenden son múltiples: ¿Cómo se reinventa el sindicalismo al calor de la huelga feminista internacional? ¿Cómo se reconfigura el sindicalismo en su cruce con los feminismos? ¿En qué sentido el sindicalismo feminista es

Verónica Gago y Luci Cavallero

una herramienta contra la precariedad neoliberal? ¿Cómo se incorporan cuestiones a esa agenda que refieren a demandas feministas, tales como el aborto? ¿Cómo se produce solidaridad y alianzas entre trabajadoras sindicalizadas y no sindicalizadas? ¿Por qué el término sindicalismo sigue siendo relevante frente a las mutaciones actuales del trabajo?

## Formas organizativas

A nivel global la organización de la huelga feminista y, más en general, el cruce entre las feministas en los movimientos y las feministas en los sindicatos ha producido innovaciones en los modos de organización, en el tipo de alianzas políticas y en los espacios de convergencia y articulación.

En este sentido, se han dado diversas experiencias que permiten explorar y reflexionar sobre las *nuevas formas organizativas del sindicalismo feminista* que se dan tanto *dentro* como *fuera* de los sindicatos pero que sobre todo han permitido espacios de articulación.

Estas *nuevas formas organizativas del sindicalismo feminista* tienen varias dinámicas, ya que:

1) actualizan trayectorias sindicales de larga data a la vez que impulsan nuevos agrupamientos (por ejemplo creando espacios de mujeres sindicalistas y fortaleciendo espacios de géneros dentro de los sindicatos existente);

2) inventan nuevas estrategias de tipo gremial (llevando las dinámicas sindicales a otras luchas);

3) producen formas mixtas a partir de conflictos laborales y feministas actuales antes invisibilizados o no considerados como tales (por ejemplo a propósito de cuestiones como el aborto, la reforma de pensiones o la cuestión de la violencia de género);

4) reformulan instancias orgánicas de coordinación, incluyendo nuevxs sujetxs y conflictos (al modo de intersindicales, coordinadoras, asambleas en conflictos, intervenciones en debates sindicales y parlamentarios);

5) reconfiguran las agendas sindicales y feministas, reinventando que es lo "propio" y lo común en cada una de ellas.

Estas nuevas formas organizativas encuentran un hito fundamental en el paro internacional feminista que ha nutrido una

Verónica Gago y Luci Cavallero

imaginación política y un proceso de acumulación de fuerzas que se va complejizando, que requiere sostener coordinaciones transversales cada vez y que marca un acontecimiento decisivo en la historia del ciclo reciente de los feminismos masivos a nivel nacional y transnacional. Los sentidos que habilita el paro feminista se vinculan así a luchas históricamente relacionadas al trabajo y a las condiciones de vida de las mayorías, que hoy se actualizan para dar cuenta de las formas que toma el trabajo como precariedad generalizada y a las tareas invisibilizadas y naturalizadas a la vez que explotadas sobre ciertos cuerpos. Pero también para dar cuenta de formas más profundas de lo que se llama, por ejemplo, feminización de la pobreza.

Las formas organizativas del sindicalismo feminista expanden así el campo de luchas, señalizan el trabajo gratuito, disputan y exigen su reconocimiento, a la vez que demandan recursos que incluyen y a la vez desbordan el salario.

Estas formas de sindicalismo feminista son un laboratorio de acción política para las nuevas subjetividades trabajadoras. Son, también, ensayos para hacer efectivos los reclamos que se han

lanzado desde la huelga feminista contra la precarización de la vida.

## Reproducción social

La reproducción social comprende un conjunto de tareas y procesos que resultan en la reproducción de vida en común. Este proceso incluye el trabajo doméstico pero también los servicios públicos de salud, de educación y de pensiones, así como el acceso a la tierra y la vivienda.

La singularidad de este momento histórico es que las movilizaciones feministas han politizado este proceso, evidenciando los múltiples despojos que el neoliberalismo ha producido y que han significado una mayor explotación de las mujeres y cuerpos feminizados. De allí que resulta una tarea fundamental comprender cómo esta politización estratégica, desplegada por los feminismos en el terreno de la reproducción social, se ha convertido en nuevas maneras del sindicalismo.

El sindicalismo feminista es un horizonte práctico que podemos pensar a partir de las huelgas internacionales feministas pero también recuperando experiencias organizativas anteriores

que venían disputando la posibilidad de poner en marcha la huelga frente a la precariedad, tomando en cuenta los trabajos de cuidados, disputando la noción de productividad y buscando otras alianzas para renovar la protesta laboral.

La huelga, desde el feminismo, a diferencia de la huelga obrera tradicional (es decir, del movimiento obrero, masculino, asalariado y sindicalizado), no funciona como herramienta sólo vinculada a labores, tareas y «oficios» clasificados y reconocidos. El movimiento feminista viene explicitando los espacios de reproducción social como espacios directamente *productivos*. Y, además, conecta por qué la producción en el capitalismo se sostiene y a la vez esconde su enlace inevitable con la reproducción social, donde radica el núcleo de la división sexual e internacional del trabajo.

La reproducción social ilumina entonces la importancia decisiva de la vivienda, de la educación, de las pensiones, de las tareas comunitarias y barriales, de las formas de cuidado colectivo, de la crianza y de todo lo que reproduce la vida social. Pero también de cómo esos espacios, donde todo eso sucede, han sido sistemáticamente atacados por los planes de ajuste estructural, por la privatización, por la restricción de presupuestos públicos y por la mercantilización neoliberal.

Por tanto, el sindicalismo feminista, asociado a la lucha por la reproducción social, también muestra un plano común para luchas y reclamos que parecen segmentados y dispersos. Siguiendo este camino, el movimiento feminista ha transformado las formas de hacer emerger la conflictividad en esos ámbitos. Así, queda dibujado el desafío de organizar otras dinámicas de reclamo, demanda, reivindicación, y negociación.

¿Cuáles son las instancias en las que se reclama sobre las condiciones de reproducción social? ¿Qué tipo de reivindicaciones y ante quién? ¿Estamos frente a qué posibles formas de conquista y de negociación? ¿Cómo incluye -y qué dificultades encuentra- la agenda del sindicalismo las demandas sobre el terreno de la reproducción social?

### Salario y derechos

Las reivindicaciones del movimiento feminista a partir de la huelga internacional tomaron un carácter fuertemente laboral y, por tanto, con capacidad de traducción sindical. Un debate inaugurado por las

feministas de la década del 70 volvió a convocarse: ¿qué significa un salario para las tareas reproductivas?

A su vez, la politización de los trabajos reproductivos ha impactado en la agendas sindicales del mercado laboral formal. Las demandas por licencias igualitarias por trabajos de cuidado, por sistemas de seguridad social que incluyan el reconocimiento de trabajos desplegados en el ámbito doméstico, son algunos de estos ejemplos. Asimismo, la politización de la reproducción social ha implicado el desborde de la agenda sindical centrada en los salarios, incluyendo luchas por el acceso a la vivienda, a la tierra y contra la explotación financiera.

En momentos de crisis agudizada por la pandemia también global, estas cuestiones son urgentes porque explican la forma en que se interconectan las violencias económicas, laborales y financieras con las violencias machistas. Los diagnósticos feministas han dado cuenta de multiplicación de jornadas dentro de un mismo día, el cansancio que implica ponerle el cuerpo a la crisis, el teletrabajo en simultáneo con las tareas escolares dentro de las casas, los malabares que se frente al desempleo y la reducción de ingresos, el reemplazo de tareas del estado a cargo de redes sobreexigidas y con recursos nunca suficientes.

Por ello, en la pandemia este debate ha tomado una dinámica global que involucra a las mayorías, y es capaz de utilizar los aportes de los feminismos para caracterizar la crisis. Por ejemplo, frente a la creciente cantidad de trabajo realizado que no se remunera, vemos aparecer en la discusión pública el debate sobre la renta o el salario universal. Pero este debate no se agota en la forma que debería adoptar esa remuneración. El movimiento feminista ha ido un paso más allá, cuestionado además las distintas maneras en que las transferencias monetarias implican modos de moralización sobre las vidas de mujeres, lesbiana, travestis y trans, así como la necesidad de desacoplarlas de recortes de servicios públicos y salarios.

De este modo, resulta indispensable mapear : ¿cómo se exige la remuneración de los trabajos reproductivos?, ¿qué implicancias políticas tiene la demanda por la remuneración?, ¿cómo se mide ese trabajo si no aplican ni las "leyes del mercado", ni el "tiempo de trabajo socialmente necesario"?, ¿cómo se debate el salario desde el punto de vista del trabajo reproductivo?, ¿cómo se demanda por reconocimiento y remuneración a la vez que se cuestionan los mandatos de género asociados a las tareas reproductivas?

Verónica Gago y Luci Cavallero



# CONVERSACIÓN COLECTIVA

**Grace Baquerizo, Secretaria General del Poder Judicial (Perú)**

**Luba Melo, Dirigenta del Sindicato de Servidoras y Servidores Públicos de San Pablo (Brasil)**

**Vesna Madariaga, Presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de la Mujer (Chile)**

**Marina Joski, Secretaria Nacional de Mujeres y Diversidades de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (Argentina)**

**Celeste Perosino, militante del sindicato de Trabajadorxs Bancarixs (Argentina).**

Grace Baquerizo, Luba Melo,  
Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

A partir de las problematizaciones estructuradas en los ejes anteriores, convocamos a compañeras sindicalistas feministas Grace Baquerizo (Perú), Luba Melo (Brasil), Vesna Madariaga (Chile) y Marina Joski y Celeste Perosino (Argentina). La idea fue seguir alimentando la dimensión regional y transnacional del debate, que es clave del movimiento feminista.

**Grace Baquerizo:** Comienzo y me presento con ustedes. Soy de Lima, Perú. Soy parte de *Nuevo Perú*: un partido político de izquierda, que levanta banderas feministas. En 2007 nos hemos fundado y he tenido cierta experiencia en el ámbito sindical, porque soy secretaria general del sector de trabajadores del Poder Judicial, que es básicamente la administración de Justicia.

**Luba Melo:** Muchas gracias por la invitación, compañeras. Soy dirigente de SINDSEP, Sindicato de Servidoras y Servidores Públicos del municipio de San Pablo, afiliado a CUT, Central Única de Trabajadores y Trabajadores. Soy feminista, de la AMB: Articulación de Mujeres Brasileñas. También soy dirigente de la

## Conversación colectiva

ISP, Internacional de Servicios Públicos. Y en Brasil estoy en la coordinación del Comité de Trabajadoras de la ISP.

**Marina Joski:** Soy Marina Joski, militante y dirigente de una organización popular, feminista, de la República Argentina, que se llama Movimiento Popular La Dignidad. También soy secretaria nacional de Mujeres y Diversidades de la UTEP, la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, que es un sindicato de nuevo tipo, recientemente validado y oficializado como sindicato, pero que tiene la característica de agrupar a trabajadores y trabajadoras de la economía popular. En otras circunstancias nos decían “vagxs”, “desocupadx” o “trabajadores y trabajadoras informales”, y nosotros y nosotras nos consideramos trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

**Celeste Peronsino:** Yo soy Celeste Peronsino. Soy militante de La Bancaria, que es el sindicato de trabajadores y trabajadoras bancarias. También soy feminista y trabajo en el Banco Central de la República Argentina, que es el ente regulador del sector financiero.

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

**Vesna Madariaga:** Gracias, compañeras. Entre Chile y Argentina venimos compartiendo luchas, así que eso ha sido muy lindo. Me presento: soy Vesna Madariaga, soy funcionaria pública. En Chile, trabajo en el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, que es una institución de reciente creación. Antes teníamos un servicio; el rango ministerial lo tenemos desde hace poquito tiempo: desde el año 2016. Y soy la presidenta de la Asociación Nacional de Funcionarias y Funcionarios del Ministerio de la Mujer. Trabajo en políticas para erradicar la violencia contra las mujeres y la transversalización del enfoque de género en el conjunto del Estado. Esa es mi *pega* laboral específicamente, pero soy una activista, feminista y sindicalista, sin duda, y participo desde esa calidad en organizaciones, también con compañeras feministas en Chile.

**Verónica Gago:** Muchísimas gracias, compañeras. Las convocamos para esta reunión porque, como decíamos en la propuesta de este encuentro, tenemos ganas de confeccionar un material de discusión, regional e internacional, sobre lo que viene siendo la experiencia de convergencia entre sindicalismo y feminismo. Elaborar cuáles han sido las tensiones, las posibilidades y las

## Conversación colectiva

innovaciones políticas que ha producido este encuentro entre sindicalismo y feminismo, al interior de un momento feminista de expansión. Y luego, ¿qué ha significado esa convergencia a la hora de enfrentar la pandemia?, ¿cómo ha modificó las agendas?, ¿qué tipo de demandas ha logrado instalar y cuáles no? El tercer punto que nos interesa es construir un material que sirva para plantear lineamientos u horizontes a futuro de cómo se podría seguir ampliando esa agenda. Y hacerlo en esta clave regional internacionalista que, para nosotras, es una de las fuerzas principales de lo que viene siendo el movimiento feminista. Hay muchas cuestiones que se están redefiniendo -qué es el trabajo sindical, quiénes son las trabajadoras, de qué tipo de trabajo estamos hablando desde los feminismos cuando hablamos de trabajo, y qué alianzas y estrategias políticas, desde nuestros distintos espacios, se están pudiendo poner en juego-, por eso para nosotras es muy importante contar con ustedes, tratar de hacer una conversación.

**Luci Cavallero:** Quiero agregar que para nosotras es un momento también de balance después de cinco años de movilizaciones

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

masivas, que obviamente se vieron interrumpidas de alguna manera por la pandemia. Pero, a la vez, son esas movilizaciones masivas del feminismo las que se combinan con otras movilizaciones en la región, que hubo recientemente, por lo cual estos cruces también son importantes. Los que propusimos son ejes de agenda y de estrategia y una manera de entrarle a la discusión.

El primero tiene que ver con las formas organizativas: si se produjeron innovaciones en la manera de organizarnos, en la manera de hacer alianzas; por ejemplo, si aparecieron nuevas orgánicas y nuevas instancias. El segundo eje trata de pensar cómo ingresaron las discusiones sobre la reproducción social en la agenda sindical: cuestiones relacionadas al cuidado, a la reproducción de la vida, pero también cuestiones relacionadas a la vivienda, por ejemplo. Y el tercer punto, que nos parece insoslayable, es cómo se dio la discusión del sindicalismo en la pandemia. Sobre todo porque nosotras partimos, también, de que hay una producción de vocabularios del feminismo que sirvió para pensar la agenda sindical en la pandemia, ¿no? Podríamos referirnos a la cuestión del llamado “trabajo esencial”, de aquellos

trabajos que se evidenciaron más esenciales que nunca en la pandemia.

**GB:** En cuanto al primer eje, que son las formas organizativas, en principio en Perú, en un contexto de desarrollo de la lucha feminista hay que decir que no estamos tan avanzados como Argentina o Chile. En nuestro país, más bien, en los últimos años hemos visto un despertar, bastante fuerte, de posturas políticas muy conservadoras. Entendemos que esto también es una respuesta a la interrelación que existe en nuestros países: es decir, a cómo en Argentina o en Chile se va desarrollando el feminismo y la Marea Verde. Y en respuesta, aquí en Perú, los activistas más conservadores han ido desarrollando sus grupos, sus bloques, preparándose para dar una respuesta a un posible desarrollo de la lucha feminista. Entonces, en nuestro país, nuestras banderas no están totalmente desarrolladas. Sí hay un esfuerzo constante por ser difundidas, por emplear, también, dentro de todo lo que es la organización social y las organizaciones partidarias, ejes tan importantes como la paridad. Y así, por ejemplo, se ha podido establecer y avanzar algo al nivel de participación electoral, al nivel

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

de los partidos, al momento de hacer las listas a congresales. Pero no se ha podido establecer, de manera legal, una exigencia como por ejemplo la participación en los sindicatos. Entonces, ahorita no tenemos ninguna cláusula que garantice que en los sindicatos va a haber paridad. Si en algún sindicato existe esta dinámica, es por un esfuerzo propio de dicha organización. Entonces, tenemos aquí, como ejemplo, a una federación de trabajadores y trabajadoras del agua, que justamente está liderada por el compañero Luis Isarra, que es de la ISP, que la compañera Luba, de Brasil, decía que también era de la ISP. Entonces, en su organización, por ejemplo, él ha establecido en su Estatuto que la dirigencia de la organización tiene que ser paritaria. Incluso, teniendo la limitante de que el gran contingente de afiliados que tienen no son mujeres: la mayoría son hombres. Pero aun así han redoblado esfuerzos y han estipulado que su representación, al nivel de la federación, va a ser femenina, la mitad por lo menos. Entonces, esos ejemplos son muy pocos. La gran mayoría, en nuestro país, no han podido establecer una cláusula de paridad en las dirigencias sindicales. Por un lado, esto. Por otro lado, la participación misma de nuestras compañeras trabajadoras, en la organización sindical, es menor a la de los varones. Ahorita no tengo la estadística a la mano, pero

## Conversación colectiva

es menor. Y si además tenemos en cuenta que al nivel del conjunto de los trabajadores nuestra tasa sindical en Perú es alrededor del 5%, vemos que, en conjunto, son pocos lxs trabajadorxs que se encuentran afiliados a un sindicato. Y de este pequeño conjunto, el 5%, la gran mayoría pertenece al sexo masculino. Entonces, tenemos limitantes para la participación de las mujeres, en cuanto a la organización sindical. Bueno, dejo ahí para seguir con la conversación.

**LM:** Compañeras, como hablé al inicio de las presentaciones, soy del SINDSEP, que es afiliado a la CUT. Voy a hablar de cómo la paridad es un tema fundamental para nosotras, las sindicalistas brasileñas. La CUT, Central Única de Trabajadores, es una de las mayores centrales sindicales del mundo. Tenemos, desde 2015, la paridad de género, en los sindicatos y también en la organización de la propia CUT. Pero es importante decir que esta paridad tiene un pequeño problema: la paridad que garantiza es una paridad numérica —el 50%—, pero no considera la paridad cualitativa. Por ejemplo, los grandes cargos de presidencia o de finanzas todavía

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

son de los hombres, no de las mujeres, en la mayoría de nuestras organizaciones sindicales.

Cuando hablamos de formas organizativas sindicales, en Brasil, es importante hablar de la coyuntura que Brasil vive hoy. La coyuntura —ustedes tendrán conocimiento— es que tenemos un gobierno de ultraderecha, con políticas muy conservadoras, de gran ataque a la clase trabajadora de Brasil. Un ejemplo son los ataques a las organizaciones sindicales. También las diversas formas de ataque a la clase trabajadora, como la reforma laboral que tuvimos. Hoy, en Brasil, tenemos más de 15 millones de personas sin empleo, en su mayoría mujeres. También tenemos algo que llamamos *uberización* de los trabajos, que es la precarización de los trabajos. Entonces, el sindicalismo brasileño todavía está caminando para organizar a esos trabajadores y trabajadoras, que están fuera de los mercados de trabajo. Trabajadores que entregan comida, trabajadores que están en las calles con sus autos, para buscar pasajeros. Esos trabajadores y trabajadoras todavía no están en la organización formal de los sindicatos. Entonces, con todo esto, la organización sindical en Brasil está viviendo un momento muy precario, muy difícil. Pero tenemos mucha fuerza

para continuar luchando, para intentar colocar más mujeres en las organizaciones.

Otro punto es que los sindicatos, como creo que en todos los países, son muy machistas. Las mujeres están siempre excluidas de los debates. Las mujeres que tienen doble, triple jornada de trabajo, que cuidan de los niños, que cuidan de los enfermos, no tienen espacios en los sindicatos. Es una gran lucha para las mujeres, sobre todo las mujeres jóvenes. Otro punto que la organización sindical quiere, un punto de debate feminista, es la violencia de género y el acoso sexual. Es un debate muy importante para nosotros. En SINDSEP, el Sindicato de Servidoras y Servidores Públicos Municipales, en el cual yo soy secretaria de las Mujeres Trabajadoras, creamos un comité de combate al acoso sexual, para que pudiésemos las compañeras servir de apoyo para las compañeras que sufren acoso sexual, tanto de las trabajadoras en su trabajo como de la propia organización sindical. En el congreso creo que de 2019 la CUT también organizó su comité de combate al acoso sexual. Son pequeños desafíos, tareas, que nosotras, las sindicalistas brasileñas, estamos creando para que el

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

sindicalismo también sea un espacio de lucha feminista y de lucha de las mujeres.

**LC:** Ahora le paso la palabra a Marina, pero tal vez para meter un comentario sobre las primeras intervenciones. Las formas organizativas se pueden pensar, como decía Luba, como instancias nuevas que se hayan creado, como estos comités contra el acoso, o formas en que se cristaliza la lucha feminista, como pueden ser secretarías de Género. Pero también en instancias que hayan producido innovaciones por fuera de la propia dinámica sindical y hayan impactado en la dinámica sindical. Pienso también en la experiencia argentina: cómo ciertas instancias organizativas, por ejemplo asamblearias, que fueron innovaciones políticas y, después, se cristalizaron en otras formas dentro del sindicato, ¿no? Tal vez, rastrear esas dos dinámicas: qué espacios de encuentro, que incluso no estén formalizados en el sindicato, se hayan producido como innovaciones en los últimos años, y qué otros espacios, también, se formalizaron en el espacio sindical.

**MJ:** Bueno, compañeras, en principio, para entender esas formas organizativas que nos dimos desde las trabajadoras y los trabajadores de la economía popular, hay que entender la economía. Porque, justamente, la economía popular es aquella economía —nosotras decimos— anticapitalista, que se gestiona a través de la reproducción de la vida, que aborda la reproducción de la vida en su sentido más amplio: la producción ecológica, el cuidado de la comunidad, la construcción de la comunidad, el cuidado de las personas, la invención creativa de un trabajo, ante un sistema que expulsa, sistemática y diariamente, a gran parte de la población. Desde la década del noventa, cuando nos llamaban “trabajadores y trabajadoras desocupadas”, o nos decían directamente “desocupados y desocupadas”, nosotras decíamos: “No, estamos trabajando jornadas de ocho, diez horas diarias, solamente que es un trabajo no reconocido”. La economía popular es claramente feminizada, y al día de hoy claramente *juvenilizada*. Entonces, la forma que nos hemos dado de organización a través de los años, desde la década del noventa a hoy, tiene mucho que ver con el desarrollo del feminismo popular en la Argentina. Tiene mucho que ver con las asambleas en el Puente Pueyrredón. Tiene mucho que ver con las estrategias de cuidado colectivo, con las

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

rondas de mujeres. Tiene mucho que ver con la reproducción de la vida comunitaria: los comedores, los merenderos, espacios de infancias, espacios de escucha hacia los consumos, espacios de abordaje y promoción de derechos de las mujeres —o sea, espacios de abordaje de situaciones de violencia—, entre otras grandes cosas. Entonces, más allá de que haya varias ramas de la economía popular, que tienen que ver con otro tipo de producción —la producción de alimentos o la venta ambulante, por ejemplo—, siempre se trata de la reproducción de la vida, siempre se trata de la reproducción de la comunidad. Entonces, el feminismo cruza transversalmente e íntegramente la organización de los trabajadores y las trabajadoras, sobre todo las trabajadoras de la economía popular. No quiere decir que el protagonismo de las mujeres y los cuerpos feminizados, o las feminidades, sea indiscutible y sea escuchado, o tenga todas las instancias —si bien las tiene— orgánicas: no las tiene tanto en capacidad de decisión. Falta muchísimo para esto, ¿no?

Este sindicato que hemos creado, que lo antecede la CTEP —la Confederación de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular, que no tenía paridad de género, que no tenía una mirada

específicamente feminista, donde costó muchísimo abrir la secretaría colectiva de Mujeres y Diversidad—, al día de hoy “avanza” en una estructura organizativa que tiene que ver con el feminismo popular: al menos la paridad, el 50 y 50, está garantizado. No quiere decir que todo el resto de las problemáticas esté garantizado: sigue la economía del cuidado sin ser un eje central para el sindicalismo de la economía popular. Solo hay una reivindicación, que puede llegar a ser el reconocimiento de las trabajadoras de los comedores y los merenderos, las promotoras de salud, las promotoras de género. Pero solamente es una reivindicación, y no parte de un programa sindical de salida. No es un proyecto de país que realmente nos incluya, que realmente nos tenga en cuenta y que garantice la democracia y que el feminismo popular sea una voz habilitada dentro del sindicato, ¿no? Pasa lo mismo, obviamente, con las disidencias, con las reivindicaciones de las disidencias. Son reivindicaciones lateralizadas, pero se toman: hemos avanzado.

Por eso, la historia de la economía popular está absolutamente cruzada por el feminismo popular, por toda esta Marea Verde, y por todas las marchas del Ni Una Menos, y por los

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

paros feministas internacionales en los que participamos activamente, y hoy por hoy también por las marchas del orgullo. Porque la gremialidad de la economía popular, justamente, es aquello que está feminizado, que es la reproducción de la vida. Y es tan ninguneado o es tan invisibilizado como las mujeres y las femineidades en la reproducción de la vida. Entonces, las reivindicaciones gremiales y las reivindicaciones del feminismo popular terminan siendo algo parecido.

Hoy por hoy, tenemos un sindicato con paridad de género. La secretaría de la Mujer no está en la Comisión Directiva, lo cual es un error político de la UTEP. No está dentro de la Comisión Directiva, pero sí en el secretariado nacional. Pero, obviamente, las compañeras y las femineidades de la economía popular fuimos avanzando, a tracción a sangre, de la mano del movimiento feminista en la Argentina, para poder tomar mayor protagonismo, y hoy se ve. Hoy nuestros compañeros hablan de feminismo popular, hoy nuestras compañeras hablan de feminismo popular, y lo ven como una unidad indivisible entre economía popular y feminismo popular.

## Conversación colectiva

¿Hemos avanzado en nuevas formas organizativas? Hoy por hoy, la UTEP sí avanzó en nuevas formas organizativas, porque se dio una orgánica y un estatuto, y empezó a funcionar como sindicato de manera federal, de manera constante, cosa que antes no hacía. Y también tiene que ver con la influencia del feminismo, del movimiento feminista, en la Argentina y en Latinoamérica, por supuesto.

**VM:** Sí, bueno, compañeras, comentarles que acá, en Chile, el sindicalismo ha venido viviendo una fase de descomposición, una crisis importante —estamos hablando de este sindicalismo que denominamos “clásico”, este sindicalismo patriarcal—, y también que las organizaciones sindicales feministas nos hemos agrupado en un comité de trabajadoras sindicalistas de la Coordinadora Feminista 8 de Marzo, como una de las formas innovadoras organizativas. A propósito de la pregunta, contarles que ahí componemos varias organizaciones sindicales, del sector público, pero también de organizaciones privadas. Somos parte de una instancia de articulación sindical feminista, que ha puesto en el centro la crítica a este sindicalismo, pero también la apertura a

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

nuevas formas de organización, que consideren a las trabajadoras informales y a las cuidadoras, que han logrado, también, conformar organizaciones de cuidadoras informales. También las propias trabajadoras sexuales son parte y han participado en el comité de trabajadoras sindicalistas. Y, bueno, desde nuestra organización — que es una organización que se ha declarado organización sindical feminista: es una asociación sindical de Estado, de funcionarios y funcionarias públicas— hemos levantado distintas formas de vinculación con el mundo sindical, específicamente con la Agrupación Nacional de Empleados/as Fiscales, que tiene más de 79 años y es una de las grandes centrales de trabajadores y trabajadoras de Chile. Y desde ahí hemos avanzado en la irrupción, podríamos decir, de una mirada sindical que supere las formas de departamentos o vicepresidencias de las mujeres, de encapsular las temáticas de las mujeres en la organización de los trabajadores y las trabajadoras a departamentos estancos. Nos hemos puesto como objetivo la transversalización de un feminismo: un feminismo de clase, un feminismo sindical, un feminismo combativo. Y esto ha sido algo que ha venido teniendo una emergencia, también, principalmente a propósito de las expresiones de las olas feministas en Chile. Lo que ha sido relevar

los temas de acoso sexual en el ámbito educacional, en su minuto, también empezó a poner los temas en el mundo sindical, respecto de cómo estaban completamente invisibilizadas las violencias en el ámbito sindical, lo que mermaba, sin duda, la participación sindical de las mujeres; es muy baja la participación de las mujeres en los sindicatos de Chile. Por otro lado, también poder avanzar hacia espacios de toma de decisiones en los propios directorios. Ha habido fenómenos en eso. Por ejemplo, en el sector público, que alberga cerca de 80 mil funcionarias y funcionarios, gran parte de las dirigencias sindicales de base corresponden a mujeres. Y han pasado los últimos años, también, a formar parte de posiciones de mayor liderazgo, encabezando las presidencias de sus propias organizaciones. Ha sido interesante lo que, desde estas centrales de trabajadores, como la CUT —que tienen una mirada crítica de nuestras formas de pensar y entender la participación social y la lucha, la organización de las mujeres trabajadoras—, hemos logrado en el marco de lo que ha sido una herramienta principal para la organización feminista del trabajo en Chile: la huelga. Y la huelga general feminista que ha convocado la Coordinadora Feminista 8 de Marzo, como un repertorio de lucha que ha estado permanentemente reelaborándose, y que ha permitido incorporar,

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

también, innovaciones en las organizaciones sindicales, o instalar de alguna u otra manera la discusión de estos temas. Temas que están atravesados, por ejemplo, por la participación o formas de organización de trabajadoras informales y honorarios. Esto se ha levantado, por ejemplo, con el alero también de la función pública: trabajadores honorarios del Estado. Hay una federación que ha logrado formar sindicato en diferentes comunas, en diferentes lugares del país, de los territorios, que han dado una lucha por el reconocimiento en términos de la legalidad de estas organizaciones sindicales. Son trabajadores y trabajadoras del Estado, altamente precarizados y precarizadas. Es justamente en estas modalidades de trabajo donde se despliegan las políticas de igualdad, de autonomía para las mujeres. Y en ella está también, por ejemplo, la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres, la violencia de género, que ha tenido en un contexto de crisis sanitaria, de crisis social y pandémica en Chile, unas dimensiones y magnitudes preocupantes. Y en eso las trabajadoras —son principalmente mujeres quienes atienden esta realidad— viven una violencia del Estado, porque el Estado es un pésimo empleador en Chile. Es un Estado neoliberal. Hemos vivido una larga noche de neoliberalismo y, sin duda, ha sido fundamental, desde la función

pública, plantear formas distintas de organizarnos y de incluir estas dimensiones que están altamente invisibilizadas, o han venido siendo invisibilizadas en las demandas, en los petitorios, de las distintas organizaciones. En este contexto, también, la huelga general feminista ha logrado instalar, en el mundo de los trabajadores y las trabajadoras, otras temáticas respecto a la vindicación de distintas luchas de los movimientos sociales. El feminismo ha logrado portar, entonces, una síntesis de las reivindicaciones medioambientales, las reivindicaciones de los pueblos originarios. Se ha logrado sin duda, también, permear desde los movimientos sociales, que han puesto en un relato de revuelta la posibilidad de vivir un proceso constituyente y constitucional en Chile, que está en curso. Hoy día estamos en la construcción de una nueva Constitución. Como bien conocerán, es una Constitución, la que hoy nos alberga, que ha sido impuesta por una dictadura cívico-militar y genocida en Chile. Por lo tanto, además, la organización del trabajo ha vivido, de alguna u otra manera, ese modelo dictatorial respecto a lo que ha sido la gran patronal o los grandes dueños y dueñas del país, que han logrado que la fuerza movilizadora de los sindicatos y de las organizaciones sindicales formales pierdan posibilidades de incidir

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

en transformaciones. Por lo tanto, hoy día, lo que está es justamente desde las formas de organización no formal, desde la reivindicación de luchas muy concretas que el feminismo logra articular, instalar, desde la transversalización de un feminismo de clase, y con eso logra desbordar, *disruptir* en los espacios de organizaciones de trabajadores y trabajadoras más formales. Eso ha pasado. Los temas de violencia sindical, por ejemplo, hoy día están siendo un tema de debate y hemos conocido casos graves de denuncias de violencia sindical en la Central Unitaria de Trabajadores en Chile. Eso ha llevado también a una reflexión de cómo estos temas se ocultan, no existen procedimientos ni mecanismos adecuados que permitan abordarlos. Y esto también pasa por una mirada de encapsular los temas o “problemas de las mujeres”, y la realidad del trabajo de las mujeres, en departamentos o en unidades, ¿no? Hoy día se está apuntando a desbordar aquello, a transversalizar. Al menos en el sector público, que es la participación que hemos venido haciendo también como una organización de base, una asociación muy pequeña que alberga, a nivel nacional, funcionarios y funcionarias, pero que ha ido incidiendo para que en la Agrupación Nacional de Empleados/as Fiscales estos temas se aborden. El resultado de

eso, por ejemplo, ha sido que la ANEF ha adherido a las últimas convocatorias de las últimas convocatorias de la huelga general feminista en Chile. Ha sido parte, también, de la instalación y coordinación, a través del comité de trabajadores y sindicalistas de la Coordinadora Feminista 8 de Marzo, que participan más de 36 organizaciones sindicales. Hay organizaciones del sector público, por ejemplo, que incluso declaran en sus propios principios y estatutos un feminismo de clase, una política de equidad al interior de sus organizaciones. Es interesante ver cómo se están modificando los estatutos de algunas organizaciones, de cara a la mirada que tiene la Dirección del Trabajo, por ejemplo, que es el ente fiscalizador en Chile, para que los temas, por ejemplo, como las violencias sindicales, las violencias en el ámbito laboral, puedan ser visibilizadas, normadas, y sigan siendo, como hoy día están siendo, también, demandas de las feministas en sus organizaciones y sus sindicatos.

**CP:** Bueno, en lo que motiva la consigna, en el sindicato de La Bancaria, a partir del Ni una menos, en Argentina, en 2015, empezó a ganar un poquito más de fuerza la incorporación de esa

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

agenda, en términos feministas, dentro del sindicato. El sindicato ya tenía un espacio de género y derechos humanos. Lo que hizo, me parece, esta oleada feminista de los últimos años fue imprimirle un poco más de impulso, por un lado; y, por otro lado, a llamarlo en esos términos: "feminista". No había tanto reconocimiento dentro del sindicato de las compañeras en esos términos. Entonces, me parece que esta oleada, al menos en Argentina, post 2015, post Ni Una Menos, permitió que empezaran a autoperibirse o autorreconocerse como feministas al interior del sindicato. Romper un poco con la lógica, también, de esto de hablar como *mujeres*. Esta cosa con la que muchas luchamos. De: "Bueno, yo hablo desde el lugar de mujer". A decir: "Bueno, estoy enunciando desde un feminismo" (el que sea). Me parece que esta es una innovación en la práctica, en las prácticas más individuales de las compañeras.

Por otro lado, me parece que si bien permeó esta agenda feminista, a mí me deja la sensación, por participar de las movilizaciones, de las convocatorias, de las marchas que convoca el sindicato, que cuando convocan para específicamente las acciones vinculadas al 8M, marchas Ni Una Menos, cualquier

marcha que se llame por femicidios, no logramos capilaridad, o ganar en número, con las compañeras que acompañan esas instancias de movilización. Las compañeras y los compañeros que participan en las movilizaciones, comúnmente, si una las compara con estas efemérides específicas o estas movilizaciones específicas por reivindicaciones vinculadas a las mujeres y a las personas LGTB, bueno, el número es ínfimo. Cuando digo que es chiquito, es chiquito: somos cinco personas, diez personas.

Entonces, en algún punto yo creo que hay dos registros. Un registro donde hay, evidentemente, un impulso formal de las capacitaciones en género, un impulso en lograr que las cámaras bancarias, y los bancos en particular, por ejemplo, rubriquen protocolos de abordaje de violencia laboral. Tenemos, como dijeron las compañeras, el cupo sindical, que se respeta. No solo se respeta en lo formal, en la estructura, sino que también se respeta en las mesas paritarias, que se componen con ese 50 y 50: eso está. Hay más capacitación. Hay más comunicación en esos días específicos de lucha de mujeres, lesbianas, trans, travestis y no binaries. Pero después a mí me deja la sensación de que, si bien se ganó en aspectos comunicativos, y aún incluso ganando en

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

derechos concretos —como los protocolos, como el Banco Nación que tiene cupo laboral travesti trans—, en cuestiones específicas, creo que no se logra una masa crítica de compañeras que estén ahí, traccionando esa agenda en las calles. Me parece que es algo que se trama muchísimo más desde la propia estructura formal, pero yo no veo esa representación en las calles. Cuando nos juntamos, cuando salimos, no la veo. Entonces, me parece que ahí hay algo para pensar. Me parece que hay un desdoblamiento, para ponerle un poco de cabeza.

Por otro lado, también me parece que en lo que se avanzó se trama mucho en las lógicas de las violencias. Creo que es *el* tema. Y cuando hablamos de violencia hablamos de la violencia más obvia: la violencia física, el grito, el maltrato. Pero siempre está puesta afuera, en los bancos, en el ente regulador, el Banco Central, pero no en el propio sindicato, por ejemplo. El sindicato no tiene un protocolo de acción de qué pasa o qué haría si una compañera de la estructura es violentada por un compañero.

Y también digo esto: lo que se tramó es en términos de violencia, específicamente de esas maneras, de las formas más explícitas u obvias, pero no se logra todavía formar una agenda

que tenga que ver con la reproducción de la vida, la reproducción social, y las licencias. Se logró unos años atrás una licencia. Nosotros tenemos dos días, en Argentina, por paternidad: se logró que sean diez. Pero más allá de eso no se pudo avanzar. Es decir, no hay licencias equitativas con respecto al nacimiento y adopción. Hay una cuestión súper jerarquizada de la licencia para quien tiene un bebé. Esa agenda todavía no está fuerte. La agenda que pegó, o que se está trabajando, es en términos de violencia.

Entonces, como innovación me parece que ha sido la propia posibilidad de enunciarse como feministas, de las compañeras. Empezar a ganar, aún con esta capilaridad muy recortada, presencia o salida a la calle en estas efemérides precisas. Pero después, en términos de innovación, me parece que todavía falta muchísimo laburar. Me parece que ahí falta un laburo muy sindical, muy de base, de empezar a traccionar a las compañeras para ganar mayor representatividad. Eso no lo veo. Por eso creo que hay como un desdoblamiento, de lo que se hace, que se hace y se avanza en cuestiones concretas, y después cómo eso se refleja en el *acuerpamiento* en estas situaciones en particular.

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

**VG:** Lo que pensábamos con relación a lo que vienen compartiendo es fundamental para pensar y situar también la huelga feminista en los ámbitos sindicales, que es otro de los ejes y que Vesna ya lo trajo. ¿Cómo aparece el debate sobre el trabajo que no es solo el trabajo formal asalariado, sino las múltiples experiencias de precariedad que se tienen en los diversos empleos, y que incluyen en un lugar central al trabajo reproductivo, el trabajo en las economías populares, el trabajo en las casas, el trabajo en los territorios? ¿Y cómo eso interpela, también, a las estructuras más exclusivas de lo que han quedado siendo los sindicatos, que representan, podríamos decir, a porciones cada vez más pequeñas de las, los y les trabajadoras? ¿Qué pasa en esas estructuras frente a reacciones conservadoras como señalaba Grace? Entonces, creo que ese es un plano. El movimiento feminista y sus medidas de fuerza, al interpelar a un mundo del trabajo que va más allá de quienes quedan representadas en sindicatos, ha metido una discusión al interior de los sindicatos, y ha sido también una posibilidad para compañeras en distintos sindicatos de usar el feminismo como fuerza propia, dentro de esas estructuras —como ustedes decían— patriarcales, rígidas, que van a tratar de preservarse, incluso incorporando retóricamente,

## Conversación colectiva

formalmente, algunas cuestiones, pero sin avanzar mucho, como decía Celeste recién, en tomar en serio la agenda feminista. Y a la vez creo que aparecen, como planteaba Marina, experiencias de gremialidad y de formación de herramientas gremiales en dinámicas de trabajo y dinámicas de organización, que no estaban previamente contenidas en el universo sindical. Y esa es otra dinámica que empieza a confluir y a interpelar en los sindicatos. Digo, una gremialidad que incluye la reproducción social, una gremialidad que empieza a plantear otras cuestiones como pertenecientes y pertinentes para pensar el trabajo en las condiciones actuales, ¿no? Entonces, creo que ahí hay un eje, y por ahí habíamos pensado la cuestión de la reproducción, y cómo eso ha tomado una importancia durante la pandemia.

**LC:** Agrego algo más: ¿qué significa producir gremialidad en relación con esos temas? Me parece que esa puede ser una pregunta a seguir en la segunda ronda.

**MJ:** Si no les molesta, quería comentar algo muy preciso en relación con esto. Recordaba la huelga internacional de mujeres, y

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

cómo desde la gremialidad territorial, que es la forma que nosotras nos dimos para poder construir el sindicato, ante la huelga, nos costó. Al ser *esenciales* desde el primer momento —porque estábamos en la reproducción de la vida, sosteniendo comedores, sosteniendo salud, sosteniendo un montón de cosas, sobre todo las trabajadoras sociocomunitarias—, cuando nosotras planteamos la huelga, fue inconcebible. Y nuestras compañeras movilizaron masivamente el día de la huelga, como CTEP, pero luego de garantizar comedores y merenderos. No pudieron hacer huelga, porque era inconcebible. Y esto es algo de nuestra gremialidad a modificar. Y a la vez está que nuestra falta de derechos, nuestras cuestiones programáticas feministas dentro de la economía popular, terminan siendo simplemente reivindicaciones, en vez de un programa dentro de nuestro sindicato. Entonces, nuestras compañeras siguen sin tener derecho a huelga, que es esencial de nuestra herramienta sindical. Eso se los quería poner, porque es muy puntual: las trabajadoras de comedores, merenderos, de asistencia y construcción de comunidad, no pudieron parar —o no quisieron, también, en muchos casos, porque obviamente el esquema es patriarcal— en la huelga internacional de mujeres. Sí se movilizaron masivamente.

**VG:** Por ahí podríamos retomar el vínculo de lo que han significado estas dinámicas, que han puesto en el centro la cuestión de la reproducción en pandemia, también pensando en articulación con las distintas coyunturas. Lo que está pasando en Brasil, lo que viene siendo el proceso en Chile, la reciente elección en Perú, me parece que también son dinámicas que nos permiten entender cómo esta confluencia y estos procesos tienen que ver, también, con la coyuntura que se vive regionalmente, ¿no? Entonces, podríamos avanzar en esta segunda parte, pensando qué hizo la pandemia que, por un lado, si veníamos ejercitando formas de organización, formas de parar, formas de visibilizar este trabajo de mujeres y disidencias, la pandemia nos metió de lleno en el trabajo reproductivo, en los territorios, en una pelea con la crisis cotidiana, que hace más difícil, hoy, la idea misma de parar. Si algo no se ha hecho es parar: más bien, se han intensificado las jornadas de trabajo, se han intensificado los requerimientos de los territorios. Las crisis del trabajo asalariado, pero también del trabajo informalizado es mucho mayor, porque hay una crisis de ingresos generalizada. Entonces, qué significa sostener esta agenda, cuando las condiciones que hacían converger, de alguna manera,

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

el sindicalismo feminista y sus medidas de fuerza, hoy tienen condiciones mucho más duras.

**GB:** Bueno, cuando hablamos de reproducción social, yo creo que a nivel del Perú hay algo que resaltar. En principio, recordarles que por ejemplo respecto a todas estas experiencias que ustedes han comentado nosotras estamos todavía bastantes años atrás, con bastantes diferencias. Por eso yo les comentaba el nivel de participación sindical, que es muy pequeño. Y sobre esa participación, la mínima participación femenina. O sea, nosotros estamos bastante retrasadas, y eso obviamente impacta en el desarrollo de los liderazgos, al nivel de las organizaciones sindicales. Eso también tiene su correlato al nivel de la organización social. El movimiento social no necesariamente se organiza, por ejemplo, como trabajadores independientes. Aunque sí hay intentos, es una presencia muy simbólica o muy minoritaria. Por ahí no pasan las grandes luchas sociales de nuestro país. Están más bien en otros ejes, como la defensa del medioambiente, asociada también a la defensa de los trabajadores del campo, pero que se identifican más como agricultores, cuando a veces entran

en contradicción con las empresas mineras. Ahí están los grandes ejes por los cuales pasa el futuro de nuestro país.

Haciendo este marco general, yo creo que en cuanto a este eje de la reproducción social, hay algo que sí hay que resaltar, y es el tema de la lucha de las trabajadoras del hogar. Porque aquí, en nuestro país, el trabajo que hace un tercero, que en este caso en su gran mayoría lo hacen las trabajadoras del hogar, es un trabajo que hasta hace poco la misma ley, nuestra propia legislación, hacía una discriminación y le otorgaba menos derechos laborales. Ni siquiera tenía garantizada la remuneración mínima vital, lo cual era un escándalo para cualquier país que quiera decir que es una república o que vive en democracia. Entonces, teníamos esta situación. Las mismas trabajadoras del hogar, con el apoyo que les da la central, la CGTP, y otras organizaciones sociales, incluso muchas ONG's que entran en nuestro país para capacitar, han podido mover este tema de la importancia del trabajo doméstico. Que no es una ayuda, no es una colaboración, no es que lo puedan hacer adolescentes. Porque en nuestro país muchas adolescentes de zonas muy empobrecidas eran trasladadas a la capital para realizar estas labores. Y justo cuando llega la

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

pandemia se daban casos de que no querían que estas mujeres, estas trabajadoras, regresaran a sus hogares porque, si no, quién les iba a hacer el cuidado, la limpieza de estas casas, que son de distritos de clase media hasta exclusivos. Entonces, fue todo un choque cultural, por un tema de discriminación racial, porque hablamos de mujeres de otros lados, y también un tema social, en el sentido de una discriminación en que se abusaba del pobre. En este caso, se abusaba de la mujer pobre, que necesitaba trabajar y que estaba semisecuestrada, en semiesclavitud, para mantener el empleo. Ese fue el primer impacto, al inicio de la pandemia, pero luego vino el otro impacto, porque las trabajadoras del hogar han estado luchando por asegurar y buscar mejores condiciones laborales, que por lo menos se les otorgue esta calidad de igualdad. Entonces, sucedió: en nuestro país se aprobó, en el Congreso anterior, la legislación para que sean consideradas trabajadoras con todos sus derechos. Y surgió nuevamente la discusión: ¿por qué el empleador, que en este caso es el dueño de la casa, el que hace el contrato, va a pagar más por el servicio? Entonces, nuevamente la desvalorización del trabajo del hogar: no quieres pagar más, pero lo necesitas. Porque si no tienes a nadie que esté cuidando de los tuyos, o ayudando a reproducir la vida en

tu hogar, ¿cómo sales a producir tu propia ganancia? Entonces, nuevamente entró en discusión esta situación, que no era un caso aislado porque, incluso, aterrizó en grandes debates políticos, porque salían los grandes abogados de empresas, que salían siempre con este mismo rollo: que están encareciendo la mano de obra y eso va a tener un impacto negativo en la formalización, que ya los empleadores no van a querer cumplir con otorgarle un contrato de trabajo y formalizarlos en las oficinas respectivas, y todo va a estar en la informalidad. Todo en el mismo eje: hay que seguir pagando lo mínimo, para que otros sigan ganando más. Entonces, en medio de ese debate, las trabajadoras del hogar han logrado aprobar su ley. Está en camino la reglamentación. Pero igual, para que toda ley entre en vigencia, tiene que haber un mecanismo de fiscalización, y en eso todavía estamos a años luz. Les quería compartir eso, porque a mí me parece superimportante, y creo que lo demás, de los otros casos, creo que es bastante genérico, y seguramente van a compartir que muchas compañeras han tenido que regresar a los hogares. Aparte de trabajar ocho horas frente al computador, haciendo trabajo remoto, haciendo labores de profesora, haciendo labores también de cocina, porque ya no alcanza para pagarle a otra persona. Y creo que eso sí es

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

genérico. Creo que hay cifras de la OIT que resaltan esta situación de la mujer. En nuestro país, si bien ha generado un malestar, nuevamente no hay, a nivel de los sindicatos, una expresión que recoja esta demanda particular que sufren las mujeres. No hay una agenda sindical que recoja esta problemática, porque nuestros sindicatos, los pocos que hay, están más enmarcados en el aumento remunerativo, seas hombre o mujer. El aumento remunerativo de tu función, y no esta problemática en particular, que ha golpeado más a las mujeres y es cumplir las tres labores: de profesora, de tu trabajo normal y ordinario, y asumir las labores del hogar.

**LM:** El trabajo reproductivo se refiere necesariamente al sustento de la vida. Nosotras sabemos muy bien que este trabajo es de extrema importancia para la vida de toda la población: la crianza, la alimentación, la atención a la salud. Sabemos muy bien que ese trabajo es hecho por las mujeres y que es un trabajo que no es remunerado, el que nosotras hacemos en nuestras casas, cuidando de los hijos, cuidando de lxs ancianxs enfermxs. Ahora, en la

pandemia, sabemos muy bien que las mujeres estamos trabajando mucho más.

Otro trabajo que es un trabajo remunerado de cuidado, que en Brasil llamamos "trabajo doméstico", de empleados y empleadas domésticas. En Brasil, ese número significa de 4 a 5 millones de personas que son trabajadoras domésticas, que trabajan en casas de personas. Un trabajo que en su mayoría es hecho por mujeres negras, que sufren mucho racismo. Ese trabajo doméstico, en 2015 apenas, fue reconocido como un trabajo con los mismos derechos que los otros trabajos. Pero con el avance de la política neoliberal, estas trabajadoras están viviendo una situación de mucha precarización, en todos los espacios. Con la pandemia, cerca de 1.2 millones de puestos de trabajo fueron cerrados, de puestos para trabajo doméstico. Las escuelas también tuvieron muchos trabajos cerrados, como los trabajos de las merenderas, de la limpieza de las escuelas. El Gobierno de Bolsonaro, un gobierno que decimos que es genocida, que quiere que la población más pobre muera, no garantizó nada para la sobrevivencia de estas personas, de estas mujeres. Para que se den una idea, las mujeres son un porcentual muy grande de

Grace Baquerizo, Luba Melo,  
Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

sustento de familia. En 2019, eran 2 millones de mujeres que eran jefas de familia. Con un desempleo de casi 15 millones de desocupados en Brasil, la mayoría son mujeres. Entonces, la situación de las mujeres es muy grave en Brasil. Y, además, hay un avance de las políticas que no garantizan ni un derecho laboral; al contrario, atacan los derechos ya conquistados, como la reforma laboral, que destruyó varios derechos de las personas de Brasil.

Entonces, es un momento muy grave. Las mujeres están en sus casas, sin empleo. Están pasando hambres, están sin cuidados. Y hay un ataque muy grave a las políticas públicas en Brasil. Por cuenta de la ley, que es la enmienda constitucional 95, de 2017, los gastos de salud y educación tuvieron una reducción muy grande, por más de 20 años. Para que tengan una pequeña idea, en 2019 el Sistema Único de Salud (SUS) tuvo un corte de casi 20 billones y está muy grave. No tenemos escuelas de calidad. No tenemos salud, hospital. No tenemos asistencia social de calidad. Entonces, las mujeres están sin empleo, están sin una salud adecuada para su familia, para sus hijos, y esa situación es muy grave en Brasil.

## Conversación colectiva

Algunas acciones y agendas que son importantes: la Internacional de Servicios Públicos, la ISP, está con una campaña de un manifiesto de construcción de la organización social del trabajo, del cuidado. Gracias, compañeras.

**LC:** Luba, por ahí para preguntarte, las demandas en relación con estos que contabas, al interior de tu sindicato, ¿han tenido impulso, se ha podido establecer alguna agenda que se tenga en cuenta, por ejemplo, en la discusión de los trabajos de cuidado, las licencias maternales, paternales? Incluso, acá también hay una discusión de si esas discusiones ingresan en las negociaciones paritarias, o no, por ejemplo. O si aparecen en las demandas cuando los sindicatos realizan medidas de fuerza. Digo, si esas demandas del mundo del trabajo reproductivo aparecen en la agenda sindical.

**LM:** En mi sindicato, de Servidores y Servidoras Públicas del municipio de San Pablo, tenemos una lucha para que se amplíe la licencia de paternidad, que hoy son 20 días. Queremos que se amplíe para, como mínimo, 30 días. En una lucha de años

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

conquistamos, en mi sindicato, la ampliación de la licencia por maternidad, que en todo Brasil es cuatro meses y en mi sindicato es de seis meses, con un tiempo de un año para que las mujeres que amamantan salgan una hora antes o entren una hora más tarde, para que puedan alimentar a sus hijxs. También, estamos en una lucha muy grande, ahora, por cuenta de la pandemia, para que las mujeres que tienen hijxs de un año continúen en teletrabajo. Estamos intentando una acción en el Ministerio Público de Trabajo, para que garantice que las mujeres que tengan hijos continúen el teletrabajo. Pero es una lucha muy difícil. El Gobierno de San Pablo es un gobierno conservador, ultraliberal. Y un dato que es importante es que Brasil fue uno de los países donde más murieron mujeres embarazadas y mujeres que tuvieron hijxs recientemente. Entonces, es una lucha muy grande para nosotras.

**LC:** La otra pregunta es si estas demandas son tenidas en cuenta por los líderes sindicales, o puestas en un lugar de igualdad o paridad con las otras demandas.

## Conversación colectiva

**LM:** No. Mi sindicato, como todo el sindicalismo mundial, es un espacio machista y misógino. Y todas las demandas que son de las mujeres son puestas en segundo plano. En primer plano, las demandas que son urgentes, y las demandas de las mujeres son las últimas del debate. No tienen ese apoyo de los compañeros.

**LC:** Y ahí... ¿cómo juega la articulación de mujeres? Creo que vos dijiste que estabas en la AMB.

**LM:** Sí. Un movimiento importante para nosotras es el movimiento de vivienda. Tenemos compañeras en SINDSEP que forman parte de este movimiento, que es un movimiento muy grande en la ciudad de San Pablo. Hablamos en varios puntos de la agenda feminista con este movimiento.

**LC:** ¿Y esto de alguna manera impacta en la agenda sindical?

**LM:** Sí, creo que impacta, porque en años de lucha conquistamos muchas cosas, porque los movimientos sociales en San Pablo son

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

muy fuertes. Tanto los movimientos feministas como los diversos movimientos que tenemos en la ciudad de San Pablo son muy fuertes. Y también son fuertes con la política parlamentaria, porque tenemos legisladoras muy importantes, como Juliana Cardoso, que es una legisladora feminista que nos ayuda en la Cámara con los otros legisladores sobre diversos temas feministas. Y por intervención de las legisladoras tenemos un espacio importante de lucha en el Gobierno.

**LC:** O sea que hay una estrategia combinada entre articulación con movimientos sociales en lucha por la vivienda o movimientos feministas, intervención en la discusión parlamentaria, y a su vez eso tiene un impacto en la discusión sindical. O sea, es una estrategia en varios niveles.

**VG:** Es interesante combinar esa estrategia en varios niveles con lo que planteaba Vesna de qué significa transversalizar la agenda feminista en los sindicatos, teniéndose que aliar con otras demandas que, por ahí, “exceden” el mundo del trabajo formal llevándolo, por ejemplo, a la cuestión de la vivienda, a la cuestión

de la reproducción. Pero también articulando a la vez en distintos niveles, para poder tener un impacto: sindicatos, movimientos sociales, legislatura o congreso, eventualmente. Me parece que hay algo ahí de la transversalización y desborde, que eran dos términos que ponía Vesna y que también, de alguna manera, Marina explicitaba cuando preguntaba qué significa construir gremialidad en territorios que, en principio, no son reconocidos como territorios laborales. A la vez con la pandemia hemos visto que esos territorios han concentrado buena parte de la carga más pesada del trabajo de reproducción, del trabajo de sostenimiento y del trabajo de reivindicación en general.

Entonces, creo que es interesante ir viendo cómo se han ido combinando demandas. En todo el continente, como Grace y Luba lo remarcaban, apareció muy fuerte el protagonismo de las trabajadoras del hogar o trabajadoras domésticas —según los términos que se usan en cada lugar—, sindicalizadas o no. Entonces, es justamente un sector de trabajo que combina estar en los dos planos. Al menos en Argentina, la porción sindicalizada de las trabajadoras del hogar es pequeña en relación con la cantidad de mujeres que consiguen sus ingresos bajo distintas formas de

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

trabajo en los hogares. Está bueno pasar en limpio, valga la metáfora, estas cuestiones que han surgido en la pandemia como agenda, el tipo de estrategias de articulación que se han logrado y, a la vez, esta paradoja o esta dificultad, de que si bien la pandemia ha puesto en evidencia la importancia del trabajo reproductivo, sigue siendo una cuestión lateralizada a la hora de entrar en la agenda sindical.

**MJ:** Pensaba, cuando hablaban, qué difícil esto de la triple jornada, que hasta en la militancia hacemos triple jornada porque, para nuestra gremialidad feminista, para nuestro sindicalismo feminista, necesitamos militar y construir espacios reivindicativos, por fuera de nuestra militancia sindical, para poder llevar adelante nuestra militancia sindical desde los derechos de las mujeres y feminidades. Es increíble esto que nos sucede; no es increíble: es parte de la violencia a la que estamos acostumbradas, pero no queremos estar acostumbradas.

Una aclaración: justamente, nuestro sindicato, la UTEP, es un sindicato de trabajadores y trabajadoras sin derechos. Por tanto, todas las reivindicaciones de derechos tienen que ver con la

reproducción social y la reproducción de la vida, porque estamos sin derechos. Imaginamos que más o menos, en el país, hay entre 5 y 7 millones de trabajadores y trabajadoras de la economía popular, entre los cuales el 55% son mujeres. De ese porcentaje, la mayoría no tiene ni siquiera un salario social complementario, o sea, un complemento salarial que le reconozca algún derecho. Y esto tiene que ver con que gran cantidad de los trabajos que realizamos los trabajadores y las trabajadoras no está monetizada. De la misma manera que no está monetizada la economía del cuidado, la economía del cuidado comunitario y la economía del cuidado familiar no están monetizadas. No funcionan dentro del mercado como algo a reconocer. Y creo que específicamente esa es la lucha que desde el sindicalismo que construimos estamos impulsando. Como siempre, lo que tiene que ver con la reproducción comunitaria de la vida tiene menos impacto dentro de las reivindicaciones de nuestro sindicato y las reivindicaciones sociales que tenemos. Pero también nos nutrimos del movimiento feminista y de la agenda que se presenta en el movimiento feminista.

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

Con respecto a los derechos o las reivindicaciones que tenemos en relación con la reproducción de la vida, obviamente, como no tenemos derecho a la licencia, no tenemos el bolso materno infantil, no tenemos la obra social que nos corresponde — utilizamos mayormente el sistema público—, no tenemos ninguno de esos derechos y no somos reconocidas como trabajadoras, todo lo que implica la reivindicación sobre la reproducción de la vida tiene que ser abordada. Y para nosotras es claramente una agenda que nos está costando impulsar, pero que tenemos que impulsar. De las trabajadoras de la economía popular, nueve de cada diez están endeudadas. Es decir que sufren un nivel de violencia económica importante; están endeudadas para reproducir la vida doméstica. Durante la pandemia, por ejemplo, debido al aislamiento social preventivo, la cantidad de femicidios y la cantidad de situaciones de violencia se agravó. Pero fueron las trabajadoras de la economía popular y, obviamente, las organizaciones sindicales las que establecieron formas de intervención. Nosotras ya teníamos esas formas porque estaban territorializadas, porque somos una herramienta sindical territorializada. Entonces, el abordaje de la violencia y el reconocimiento de esa intervención como producción

de riqueza a nivel público y comunitario es otra de las reivindicaciones que tenemos.

Otra de las cosas que se está hablando es, también, la gestión menstrual. Creo que se está hablando, incluso, a nivel nacional, desde el ámbito público y desde el ámbito privado. Y es otra de las reivindicaciones que tenemos que incorporar, en relación con las trabajadoras de la economía popular. Pero, sobre todo, tiene que ver con el reconocimiento: el reconocimiento de la gran labor que realizan nuestras promotoras de salud, nuestras promotoras territoriales de abordaje en violencia, las trabajadoras de espacios comunitarios de soberanía alimentaria o de asistencia alimentaria, el vínculo con la tierra y la sabiduría ancestral de la tierra en la economía popular. Estas son todas cosas que estamos trabajando desde el feminismo popular, desde la gremialidad de la economía popular, pero obviamente algunas cuestan más que otras porque, como dijimos todas las que estamos acá, siempre la agenda feminista... Como todo lo que nos oprime en general es privado, nosotras tratamos de hacerlo público. Entonces, las violencias son privadas, las deudas son privadas, la falta de voz y de participación en las decisiones son privadas. No se pueden

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

decir, no se pueden verbalizar. Y por eso el entramado feminista, la apoyatura, la militancia que realizamos por fuera de estas herramientas gremiales y también desde nuestras organizaciones populares son indispensables. Creo que más o menos está respondida, me parece.

**VM:** Respecto de la pregunta anterior, me quedó una pequeña cosa que señalar, que tiene que ver con las formas o las innovaciones en las formas de organización. Lo que hemos levantado, también, desde la articulación de sindicatos y asociaciones que somos parte del comité de trabajadoras sindicalistas ha sido, justamente, volver a la memoria, a la reivindicación del mutualismo y el feminismo en Chile, que surge con el movimiento obrero en Chile. Es algo que no puedo dejar de decir, porque no tiene tanto de innovación, sino que también tiene de reivindicación de una memoria que ya está ahí.

Y esto también, a propósito de las preguntas que siguen, de cómo se ha incorporado la reproducción social, la reproducción de la vida y lo que ha traído a la agenda la situación de la pandemia y el sindicalismo, es importante también plantear que, previo a la

situación de pandemia, pero desde la herramienta de la huelga, que justamente emula, la huelga general feminista, muchas formas de estar en huelga, pero también señala estas formas del movimiento obrero en Chile y de las mujeres que reivindicaron distintas formas y repertorios de lucha. Tenemos, por ejemplo, la paralización de las cocinas, y cómo la cocina pasa a ser un lugar central para organizarnos, cuando estamos en contextos de confinamiento y pandemia, ¿no? Y que reivindicamos en el marco de la huelga de este 8 de marzo, estando en pandemia, esas formas de expresión, de lucha. Digo esto porque lo que encarna la huelga en sí mismo es un programa. Es un programa plurinacional de las y los que luchan, que tiene distintos ejes. Y en eso se concibe sin duda un modelo de trabajo que considera el trabajo reproductivo. Y esto ha sido agitado y construido de manera muy colectiva por distintas organizaciones, pero eso ha permitido no solo las distintas movilizaciones feministas en Chile. Cómo también el mundo sindical se ha ido plegando a esas movilizaciones ha sido también poder incidir con este programa en una agenda más global. Una agenda primeramente de Estado, por ejemplo, en lo que fue el ámbito de las primeras gestiones para la gestión de la pandemia con un enfoque de género. Se genera una instancia, una

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

mesa, en el Senado, en el Parlamento, que se le llama la Mesa de género covid-19. Se convoca por primera vez a organizaciones de la sociedad de civil de mujeres y feministas, a conformar una agenda de respuestas a la emergencia, que puso en el centro el trabajo reproductivo, los cuidados, con más de 100 organizaciones, donde hubo mucha presencia de organizaciones sindicales; ahí formamos parte como asociación del ministerio. Elaboramos, entonces, una agenda que permitiera dar respuesta a la pandemia, pero también a la pospandemia, y cómo abordar también los fenómenos que hemos visto y vindicado como centrales. El cruce que se da en los temas de cuidado, los temas de violencia y también los temas de empobrecimiento, deuda y precarización. Eso también, desde nuestra asociación, lo hemos relevado, en términos de que es un Estado que descuida, que reproduce las violencias y es un Estado, por tanto, también, que empobrece, principalmente a las mujeres. Y en ese contexto, por ejemplo, de qué manera ha permeado la agenda sindical en estos temas, hoy día no hay programa sindical que no esté relevando los temas de cuidado, la centralidad de los cuidados; de la triple jornada, supernumeraria jornada de las mujeres que además participamos sindicalmente; de los temas de cuidado, también, en términos de los múltiples

cuidados y la plurinacionalidad de estos cuidados. Como asociación también lo hemos relevado. Verónica y Luci lo conocen, saben que dentro de nuestra directiva hay una compañera que es mapuche, y que también hemos trabajado desde su organización en conjunto con nuestra organización sindical, los temas de plurinacionalidad en el sindicalismo, ¿no? De cómo incorporar también las visiones plurinacionales que tienen ellos, que son agendas que están avanzando. Hoy día, que estamos en un escenario constitucional, constituyente, donde además hay elecciones presidenciales próximas, y parlamentarias, necesitamos impulsar un sistema plurinacional de cuidado. Y eso es algo que deviene de un programa, de un movimiento feminista y del ejercicio de la huelga, y de una mirada amplia del trabajo, el trabajo ya no decente sino digno, en este concepto de la dignidad que hemos también acuñado en Chile, en relación con lo que es el buen vivir. Hoy día no se puede concebir un espacio de debate en el que estos temas no estén en el centro. La pandemia los ha puesto, sin duda. Retrocedimos cerca de 10 años en lo que es la participación laboral en Chile, para las mujeres. Ha habido distintas formas de autoexplotación de las mujeres y de autoempleo, de generación de formas de reinventarse, para poder sobrellevar esta situación

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

donde sin duda hemos sido las mayormente golpeada, ¿no? Por una pandemia que, además, ha tenido características muy violentas en términos de su control: hemos vivido un estado de terrorismo en Chile. También desde el sindicato tocó relevar estos temas, principalmente del negacionismo que se estaba instalando de parte de la gestión de Gobierno. En el propio Ministerio de la Mujer se instala como ministra a la nieta de Pinochet. En su minuto nos tocó levantar desde el sindicalismo la agenda, en conjunto con organizaciones feministas y de mujeres, como el sindicato de actrices, de las violencias políticas sexuales que se estaban viviendo en Chile, y llamar la atención desde ahí. Ha habido, sin duda, una incidencia en la agenda sindical, con los temas que son de prioridad para la organización de las trabajadoras, para el movimiento feminista, pero se ha puesto en el centro un programa, que es el programa contra la precarización de la vida. Es un programa que se ha ido construyendo colectivamente, en distintos encuentros feministas, que ha convocado la Coordinadora Feminista 8 de Marzo. Pero también ha habido distintas formas, desde las experiencias sindicales, de una articulación mayor en poder responder también a fenómenos de la pandemia. Por ejemplo, somos parte de una articulación que se llama Red Nos

Cuidamos, de distintas organizaciones de mujeres y feministas, que damos respuesta, orientación, apoyo y derivación en situaciones de violencia extrema, violencia contra las mujeres. Y ahí, como asociación concretamente, hacemos derivaciones a los programas. Entonces, generamos ahí también un acompañamiento y un apoyo en las formas de articulación y en los temas de violencia en pandemia, que como bien decía Marina han estado muy presentes en los ámbitos de las demandas y el deterioro de la salud mental, y de la calidad de vida de las mujeres y las trabajadoras. Aquí, el tema del cuidado para quienes cuidan es algo que no está en las agendas sindicales, tampoco, no está en los programas sindicales. Y sin duda creo que los temas de salud mental colectiva hoy día vienen siendo, al menos lo que estamos observando como asociación, un tremendo bache y problema que se va a agudizar en lo que va a ser la pospandemia. ¡Cómo el sindicalismo ahí tiene un rol es fundamental! Es fundamental porque, hoy día, la modificación en el mundo del trabajo está siendo una realidad. Hoy día, por la vía de la pandemia se instaló el teletrabajo en Chile, en lo que es el sector público, sin ninguna regulación. Entonces, lo que ha sido la flexibilización, de alguna u otra manera, para poder salvaguardar esta condición de crisis sanitaria, ha significado la

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

flexibilización plena de los derechos laborales. Y en eso las más afectadas hemos sido, sin duda, las mujeres. En lo que ha sido la respuesta a la pandemia, hemos estado en primera línea de fuego. El sector salud en un 80% es feminizado. Trabajan mujeres sin tener seguridad o resguardo para los cuidados de sus hijos, hijas o hijos, o las personas que tienen a cargo. En plena pandemia, este gobierno de Piñera, que ha sido un gobierno completamente nefasto, y lo digo con toda la responsabilidad acá, incluso generó recortes de programas estatales que iban destinados justamente a promover la autonomía económica de las mujeres, y generar espacios de cuidado para niños y niñas que están bajo su cuidado o dependencia puntual. Aquí hay un programa que es el programa 4 a 7, que atiende de 4 a 7 en talleres, con niños y niñas, actividades para que las mujeres puedan generar espacios de trabajo, autonomía económica, y este programa fue cerrado en plena pandemia porque se cerraron los colegios. Se redujeron los presupuestos en violencia contra las mujeres, teniendo completa certeza que iban a aumentar su magnitud. Ese tipo de situaciones también nos tocó relevar e ir poniendo como agenda sindical, más allá de nuestra propia asociación, sino que instalándolos como temas de la propia confederación y la NEF, que es la central a la

cual hacemos parte, y que se relevaron como temas finalmente de una agenda sindical más amplia, pero que fueron impulsados, sin duda, o vienen siendo impulsados por el movimiento feminista, en el marco de su programa, que ha ido construyendo. Medidas como por ejemplo el posnatal de emergencia. Nos tocó salir a defender el posnatal de emergencia, y como comité de trabajadoras y sindicalistas hicimos una presentación, para defender su admisibilidad en el Parlamento. Y justamente esto porque las medidas para asegurar los cuidados de niños y niñas, de trabajadoras, han sido por la vía, por ejemplo, de licencias médicas, donde el cuidado se entiende, entonces, como una enfermedad, y no se respeta el fuero. Es algo que ahí, de alguna u otra manera, entran en contradicción los derechos de las trabajadoras con los derechos de los niños y niñas. Los temas, por ejemplo, han sido de alta incidencia y hemos tenido posición, las organizaciones feministas, sindicales, en los temas de deuda, de pensión de alimentos, toda vez que por la vía de solventar la pandemia, en Chile se ha instalado el retiro del porcentaje de las AFP. Dado que carecemos de un modelo de seguridad social, por la vía de los retiros del porcentaje de las AFP, de las aseguradoras, se ha ido reteniendo a todo deudor de pensión de

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

alimentos su devolución. Y eso ha permitido, en cierta medida, ingresos a mujeres que, en condiciones de pandemia, dependen solamente, por ejemplo, de ese recurso, ¿no? Situaciones que se han visibilizado con la pandemia y que antes estaban naturalizadas. Son violencias patriarcales que el Estado, de alguna u otra manera, ha permitido al tener políticas de descuido más estructurales.

**CP:** En términos generales, me parece que hay un diagnóstico compartido. Yo lo que veo es que, si han ingresado en nuestro sindicato las cuestiones de la reproducción social, han ingresado de una manera como planteando un piso muy de base, pero realmente no hay un debate. Yo no creo que esté incorporado como un tema prioritario, la corresponsabilidad social y de género de los cuidados. Entonces, ahí me parece que falta muchísimo construir internamente, para poder dar esos debates. Claramente, la pandemia repone fuerte el tema. Nosotras y nosotros, como trabajadores esenciales durante la pandemia, seguimos trabajando. Eso generó una fuerte tensión con respecto a poder balancear las tareas de cuidado con ese trabajo esencial que seguía

desarrollándose día a día, por los carriles usuales. Pero realmente me parece que no hay un debate, aún hoy, muy sólido con respecto a esto: a generar en serio políticas que generen ese rebalanceo de las cargas. Es decir, no sólo entre géneros, sino también qué podría ser del ámbito laboral para balancear esas tareas, para hacer más equitativas esas cargas.

Me parece que es una agenda que es muy difícil de traccionar en algunos sectores. Al menos al interior del Banco Central, que es donde estoy yo, veo que no es algo que se considere muy prioritario, y creo que genera grandes desigualdades. Tampoco está dado el debate con respecto a la incorporación de las familias más diversas. Eso ni siquiera es algo que esté en el horizonte, plantear otras formas de maternidades y paternidades. Pero me parece que, en última instancia, está todo bastante atado a las lógicas de registro de las y los trabajadores, que están pensados, muchos, desde esta raigambre patriarcal y hetero cis. Entonces, me parece que no se ha dado todavía ese quiebre para pensar esas políticas. Yo no lo veo.

Sí veo que hemos ganado, en el sindicato, algunos días más de licencia por paternidad, pero realmente todo el resto de las

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

licencias por cuidado siguen sustancialmente a cargo de las mujeres. Nosotros lo hemos medido dentro del Banco Central. Son principalmente las mujeres las que se toman por enfermedad, por cuidado, igualando como decía la compañera el cuidado con la enfermedad. Y eso también hace que le afecten otros derechos, como por ejemplo poder tomarse días graciabiles, que tenemos como derecho las y los trabajadores bancarios, que si te tomaste días por enfermedad de un pariente ya no gozás de ese derecho. Entonces, digamos, a mí me parece que todavía falta tantísimo ahí. Pero yo lo vinculo mucho con la lógica del registro: tenemos un registro que sigue sin reconocer a muchos de nuestras trabajadoras y nuestros trabajadores bancarios. Sigue siendo muy binario y me parece que eso termina, permea, cualquier tipo de política interna que se tenga con respecto a las tareas del trabajo reproductivo. Es decir, no hay mayor miramiento que pensar en una familia bien tradicional. Entonces, si entró, entró muy tibio, y no me parece que se esté dando esa discusión.

Creo que estamos en otra discusión, que es la que planteaba antes, que es la de las violencias. Es decir, creo que ese es el caballito de batalla, que está traccionando. Esto otro viene

mucho más atrás y tiene que ver con la imposibilidad de pensar otras formas de organización, aunque la realidad ya nos muestra que casi la mitad de las familias de nuestro país son monomarentales, o tienen una jefatura de mujer única. Bueno, eso no se traduce después en políticas específicas, al interior de los ámbitos laborales. Así que yo lo veo como entrando ahí muy tibio, el tema de la reproducción social dentro del sindicato. Y yo creo que la pandemia, por esto mismo que decía, que cuesta mucho traccionar esa agenda al interior del sindicato, me parece que ha hecho un parate, un parteaguas. Me parece que ha hecho que tengamos que debatir otras cuestiones y no poder avanzar sobre estos temas.

También me parece que la pandemia va a generar, o está generando con este retorno progresivo a la presencialidad, nuevos quiebres y nuevas lógicas. A mí me parece que, así como en marzo de 2020, al menos acá en Argentina, nos mandaron a todos y a todas a sus casas, a quedarse aislados, ahora me parece que nos están sacando un poquito de manera compulsiva hacia afuera. Entonces, generan un nuevo quiebre en la organización de las familias, que no es contemplado. Es decir, no hay una transición

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

amorosa a la salida a la presencialidad, y me parece que no se están tomando en cuenta dos ejes, para mí, desde mi lugar, que me preocupan especialmente. Por un lado, cómo desde las patronales la vuelta a la presencialidad puede ser una forma de disciplinamiento respecto a quién vuelve y quién no vuelve. Y por el otro lado también me preocupa bastante la situación de compañeras y compañeros que tienen una salud mental arrasada, producto de un año y medio de encierro. Entonces, estamos detectando, también, al menos al interior de mi ámbito laboral, del Banco Central, compañeras y compañeros que necesitan volver ya a la presencialidad, por el solo hecho de levantarse a un horario, bañarse y salir a la calle; cuestiones muy básicas. Tenemos compañeros que tienen una salud mental totalmente arrasada con la situación de pandemia. Y tampoco eso creo que no es eje... No es un criterio para esta salida a la presencialidad, este retorno a la nueva normalidad. Me parece que esos criterios no se están debatiendo, esas transiciones no se están estructurando de una manera amorosa y feminista. Me parece que hay una bajada de línea de que hay que empezar a volver, hay que empezar a ponerle el cuerpo presencial de manera masiva, y me parece que no se está dando cuenta que eso implica un nuevo quiebre en las

lógicas de las organizaciones familiares. A mí me preocupan específicamente esos dos ejes que estoy viendo ahora, con esto de las nuevas normalidades, y que esto va a generar nuevas formas de organizaciones, laborales y de cuidado, que no están siendo puestas en atención, como para poder lograr una nueva organización, que no genere otro nuevo quiebre como el que tuvimos en marzo del año pasado.

Entonces, en términos de pandemia, a mí me parece que es eso. Nos ha traccionado la agenda para atrás. La poca masa crítica que se había conformado de compañeras bancarias que salíamos a la calle por estos temas, me parece que no ha encontrado otras formas de alojarse, de acuerparse, desde la virtualidad; eso no ha surgido. Y me parece que va a costar un poco volver a generar discusiones que sean superadoras de lo que ya estamos dando, que es esto de estar tramando todo el tiempo en términos de violencia. Que es muy necesario, hay muchísimo para hacer, pero hay otro montón de debates que quedan por fuera.

**LC:** Bueno, yo quería hacerle unas preguntas más a Grace, y después si les parece cerramos, que ya van dos horas de debate.

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

Volviendo a la pregunta, quería conocer, en el caso del sindicato de Grace, cómo aparece la agenda en relación con la reproducción social, con los cuidados. Y también quería preguntarle si hay instancias de organización por fuera del sindicato, u otras alianzas, como contaba Luba, por ejemplo con lo que contabas en relación con el movimiento más relacionado con la lucha ambiental, o inclusive con lo que haya de organización feminista, o estrategias con relación a, por ejemplo, la lucha parlamentaria. Digamos, otras maneras de abrir la discusión que después impacten dentro del sindicato.

**GB:** A ver, empiezo con lo último. Por ejemplo, en este tema de los trabajos de cuidado, en nuestro país, a través del Parlamento, de la acción directa de los colectivos feministas y los partidos que alzan esta agenda, hubo algunos avances y pudimos ampliar nuestra licencia por paternidad. Se amplió algunos días. También se ampliaron un poco los días para la licencia por maternidad. Pero nada comparado con lo que decía Luba en Brasil, donde tienen hasta meses. Nosotros no tenemos nada en comparación: tenemos 98 días de licencia por maternidad, y hemos arrancado 10 días

para licencia por paternidad. Y esto ha sido, más que ser una reivindicación sindical, en alianza con diferentes sectores, pero más por los colectivos feministas y los partidos que afirman esta identidad. Entonces, por un lado, eso. Por otro lado, alguien habló de asambleas de mujeres... nosotras no tenemos nada parecido a nivel sindical. Obviamente, a nivel de colectivos, de jóvenes, sí hay toda una organización que se presenta cada 8 de marzo o cada mes de noviembre. Y hemos tenido también esta experiencia de una movilización masiva, en noviembre de 2016, en una marcha gigantesca del Ni Una Menos. Pero, bueno, esa situación no se volvió a repetir. Y no tenemos propiamente una asamblea sindical de mujeres, eso no hay aquí. Cada sector de mujeres se organiza y creo que uno de los sectores más representativos es el que les comentaba de las trabajadoras del hogar. Luego también están las compañeras de limpieza, las obreras públicas, que han tenido una mayor participación en la lucha del reconocimiento de sus contratos de trabajo. Porque aquí hay bastante informalidad, bastante fraude laboral, pero que no tiene que ver con nada de lo que estamos hablando, de los cuidados de trabajo, sino que es netamente un tema de reconocimiento de contratos de trabajo.

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

Me hacías preguntas sobre dos temas. No recuerdo...

**LC:** Si se habían hecho alianzas con otros movimientos, que hayan tenido impacto en la agenda sindical.

**GB:** Por ejemplo, creo que estabas diciendo si se había levantado alguna agenda en particular por este tema que, en plena pandemia, hemos sufrido las mujeres, ¿no? O sea, se habla, se comenta, se hace un diagnóstico, pero no aterrizó en algo concreto. “Bueno, por este sufrimiento que han sufrido las mujeres, se va a entregar este bono extra”. No ha habido una propuesta en concreto, de ese tipo. Y, bueno, yo ahorita que me pongo a pensar, tampoco se ha hablado, de manera concreta, cómo se benefician las mujeres, en sus centros laborales, por haber sufrido esta situación. Algo muy preciso que, dentro de la dura coyuntura de que muchas hayan sido despedidas y haya un sector que aún tenemos un trabajo —en mi caso yo hago trabajo remoto—, pese a las otras condiciones, tenemos un trabajo, hay un trabajo remoto que se hace, y lo que sí se ha visto medianamente es una flexibilización para que podamos cumplir los cuidados de casa, que

## Conversación colectiva

le puede competir a la mujer o al padre, y podemos organizarnos el trabajo. Por ejemplo, en mi caso yo trabajo en el Poder Judicial, y aquí estrictamente no se te obliga a cumplir un horario, de 8 a 5 de la tarde. No te ponen una cámara, como creo que sí en otros países, para ver si estás en tu oficina. Acá sí se comprende que la persona, la trabajadora o el trabajador, dependiendo el caso, tiene que combinar las tareas de oficina con las tareas de casa, por esta coyuntura. Pero esto no se ha oficializado en ley; ese es el tema. Solamente son costumbres que se han ido reproduciendo a nivel de, básicamente, las instituciones públicas. El sector estatal sigue siendo un sector bastante privilegiado en algunos aspectos.

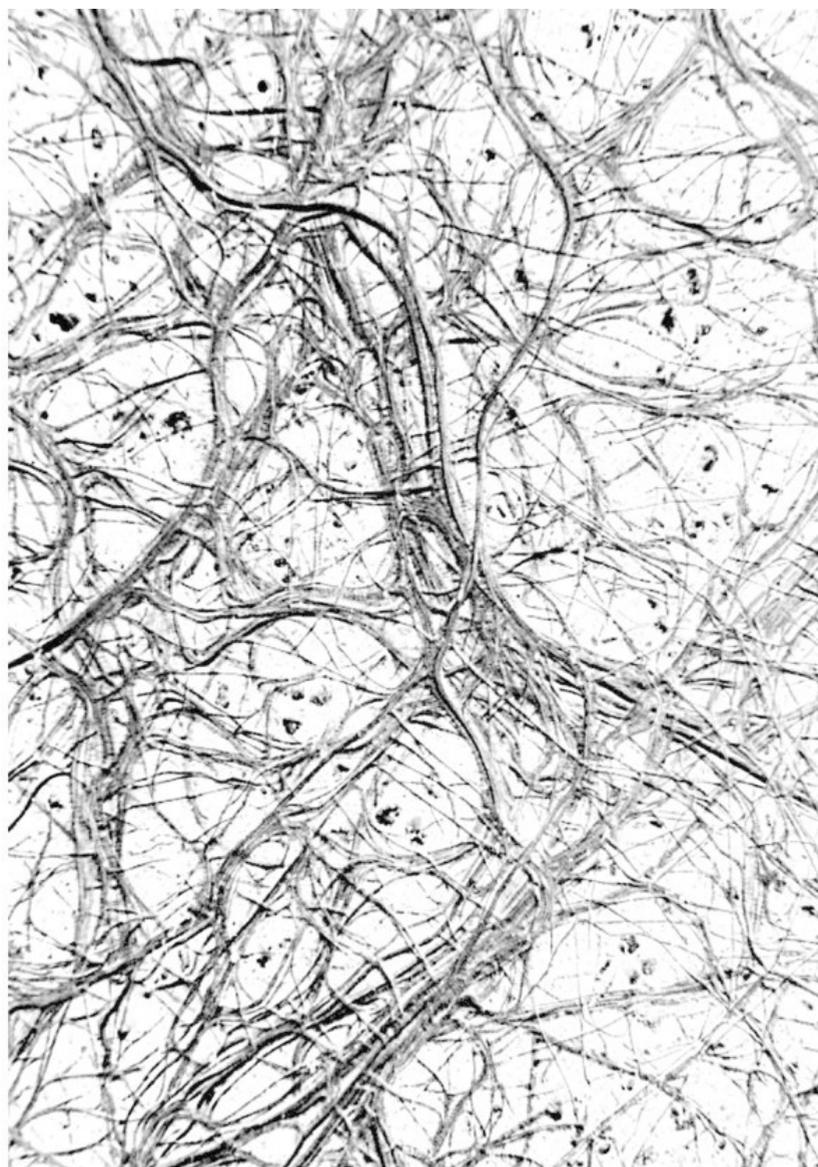
**LC:** Gracias, Grace. Bueno, ¿les parece si vamos cerrando? La verdad que todas las intervenciones, valiosísimas. Y, bueno, poner la discusión sobre sindicalismo y feminismo, a nivel regional, me parece que a todas nos da otra perspectiva.

**VG:** La intervención que van teniendo las distintas coyunturas en estos dos años ha sido muy veloz en nuestra región. Ir haciendo sistematizaciones, aunque sean parciales, de los diagnósticos que

Grace Baquerizo, Luba Melo,

Vesna Madariaga, Marina Joski, Celeste Perosino

vamos teniendo, pero también de esta elaboración del programa feminista colectivo, me parece que es interesante para compartir y pensar confluencias, tanto al nivel de los análisis como de la imaginación de qué medidas de fuerza estamos con capacidad de hacer, frente a una situación que es muy dura, y va a ser muy dura también en la pospandemia, que no sabemos bien de qué se trata. Para nosotras, un lujo poder contar con ustedes, con sus voces, sus análisis, sus experiencias, y sobre todo lo que queremos es seguir conectadas para trabajar este material y para que el material tenga sentido para poder trabajarlo cada una en nuestros espacios.



*Microrriza: asociación simbiótica y mutualista que se crea entre las raíces de las plantas terrestres y ciertos tipos de hongos de suelo. Las imágenes de portada, entrepáginas y contraportada son fotografías de microrrizas.*

Este texto ha sido editado y publicado on-line para su libre circulación por las redes el 1 de noviembre de 2022.

¿Cómo se reinventa el sindicalismo al calor de la huelga feminista internacional?  
¿Cómo se reconfigura el sindicalismo en su cruce con los feminismos? ¿En qué sentido el sindicalismo feminista es una herramienta contra la precariedad neoliberal? ¿Cómo se incorporan cuestiones a esa agenda que refieren a demandas feministas, tales como el aborto? ¿Cómo se produce solidaridad y alianzas entre trabajadoras sindicalizadas y no sindicalizadas? ¿Por qué el término sindicalismo sigue siendo relevante frente a las mutaciones actuales del trabajo?

Este texto se atreve a entrarle a todas estas preguntas a partir de la experiencia global de la huelga feminista.

